



Facultad de  
Educación

GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN  
PRIMARIA

CURSO ACADÉMICO 2014/2015

EDUCAR LA MIRADA EN UN MUNDO  
DE IMÁGENES: EL CINE COMO  
RECURSO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

TEACHING THE GLANCE IN A WORLD  
OF IMAGES: CINEMA AS AN  
EDUCATIONAL RESOURCE IN PRIMARY  
EDUCATION

Autora: Carmen Andrés Lillo

Director: Carlos Rodríguez Hoyos

Julio 2015

VºBº DIRECTOR

VºBº AUTOR

## ÍNDICE

Resumen/Abstract.....	3
1. Introducción .....	4
2. Justificación .....	5
3. Estado de la cuestión. Marco teórico .....	8
3.1. La educación mediática.....	8
3.2. El cine .....	10
3.3. Breve repaso a la historia del cine .....	14
3.4. El cine en la escuela .....	17
3.5. Cine y currículo .....	20
4. Propuesta didáctica: el cine en el aula de Educación Primaria.....	25
4.1. Justificación.....	25
4.2. Metodología .....	26
4.3. Propuestas .....	28
4.4. Evaluación.....	41
5. Conclusiones .....	45
6. Anexos.....	47
7. Bibliografía.....	51

## **Resumen**

La sociedad del siglo XXI requiere sin duda una educación mediática al servicio de la ciudadanía y de los escolares. Respecto a esto, el cine no se debe quedar en un mero elemento lúdico debido a que es un recurso educativo muy pertinente para el aula. Aunque este no sea de reciente aparición, sigue siendo la síntesis de las artes y una poderosa herramienta para los docentes. Por ello, desde este trabajo presenta y reflexiona sobre el Séptimo Arte a la vez que se plantea una propuesta didáctica para Educación Primaria del cine como recurso educativo y, en menor medida, como objeto de estudio. La propuesta que se presenta busca integrar el cine en el aula con el objetivo de fomentar el espíritu crítico, la comprensión y el conocimiento de algunas técnicas cinematográficas, es decir, con el propósito de educar la mirada.

**Palabras clave:** educación mediática, cine, propuesta didáctica, Educación Primaria.

## **Abstract**

21<sup>st</sup> century society requires an education in media at the service of citizenship and pupils. In regard to this, cinema must not remain just as a mere entertainment due to the fact that it is an educative resource of high relevance for the classroom. Even though it is not a medium of recent appearance, it continues being arts' synthesis and a powerful tool for teachers. For that reason, this paper presents and reflects on the *Seventh Art* while, at the same time, a didactical proposal for Primary Education about cinema as an object of study and as an educational resource is presented. The proposal which is offered is aimed at integrating cinema in the classroom with the goal of promoting critical thought, comprehension and knowledge of some cinematographic techniques, that is, with the purpose of teaching the glance.

**Key words:** media literacy, cinema, didactic proposal, Primary Education.

## 1. Introducción

Hoy en día, los niños y jóvenes acceden de forma muy diferente a la información y al conocimiento a como lo hacían sus antecesores (Aparici, Campuzano, Ferrés y García, 2010). Por ello, es urgente plantear una educación mediática adecuada a la sociedad actual y a los nuevos tiempos que estamos viviendo.

Por consiguiente, desde este trabajo se considera que el alumnado no es un mero cubo que se debe que llenar de conocimientos estancos, sino que en la actualidad, son más importantes las estrategias, habilidades y el espíritu crítico. Es decir, recuperando una famosa cita de Rabelais (Citado por Eraso, 2012:1), inspirada en la pedagogía que ya Freire promulgaba, “la mente del niño no es un recipiente vacío que hay que llenar, sino un fuego que hay que encender”. El cine puede servir para encender la llama.

Teniendo todo esto en cuenta, el trabajo propuesto se divide en dos partes fundamentales y diferenciadas. La primera, el marco teórico de la educación mediática y el cine, donde nos aproximamos a sus significados generales y pedagógicos así como a su contexto. En esta parte consultamos la bibliografía existente sobre el tema añadiendo una serie de conclusiones personales.

Dentro de este punto relativo al marco teórico, podemos encontrar el primer epígrafe sobre la aproximación al concepto de educación mediática. En el segundo epígrafe nos aproximamos al concepto de cine definido por diversos autores. En el siguiente realizamos un breve repaso por la historia de este medio. En el cuarto, nos centramos en algunos planteamientos sobre el cine ligado a la educación y por último su presencia en el currículo tanto pasado como actual.

La segunda parte del trabajo consta del diseño de una propuesta didáctica de trabajo “sobre” y “con” el cine para la etapa de Educación Primaria. Las actividades a su vez se dividen en: (A) uso del cine como recurso educativo, con propuestas de filmes para la realización de un cine fórum en el aula y (B) uso del cine como objeto de estudio a través de la adquisición de algunos

conceptos básicos sobre el cine, con los mismos filmes propuestos para el cine fórum.

Por último, se finaliza el trabajo con una serie de conclusiones extraídas del marco teórico y de la propuesta, así como del proceso de elaboración del trabajo en general.

## **2. Justificación**

Han sido varias las motivaciones que me han impulsado a abordar esta temática. Por una parte, considero necesario tener en cuenta la gran presencia que tienen los medios de comunicación hoy en día en nuestro entorno cotidiano. Por esto, se hace esencial introducirlos en el contexto escolar como una herramienta básica tanto para el profesorado como para el alumnado. La escuela del siglo XXI no puede cerrar los ojos a la realidad de la llamada “sociedad de la información” y seguir anclada a un modelo y metodología contraria a la inclusión de los medios de comunicación.

Por otra parte, los niños y niñas de hoy en día están continuamente expuestos a multitud de medios de comunicación, lo que repercute en que estén bombardeados de información. Esto se ve agravado porque el sistema educativo se encuentra anclado en la era industrial (Gerver, 2010). A este respecto, tal como nos dice Ken Robinson (2011) “una de las cosas que hay que esperar de la educación es que ayude a las personas a comprender el mundo que les rodea y a desarrollar un sentimiento de identidad cultural, una idea sobre su lugar en el mundo”.

En este sentido, la tecnología y los medios de comunicación pueden ayudar al aprendizaje de forma útil y atractiva, pero siempre debe llevar una buena base pedagógica y metodológica. Es importante ver a la tecnología como una herramienta fundamental para aprender de forma más efectiva y para ello se deben “repensar” las políticas, culturas y prácticas educativas para adaptarse a la era de la información.

Es fácilmente observable hoy en día que el cine, la televisión, la radio, los ordenadores o los videojuegos son medios próximos a la experiencia cotidiana de niños y jóvenes. Sin embargo, resulta curioso que existan fuertes resistencias a la hora de que estas formas de comunicación e información entren escuelas y se incorporen al sistema educativo. Los recursos económicos no resultan tan necesarios como que el profesorado se comprometa y se forme de manera continuada para poderse acercar al contexto real y a la percepción de los niños y jóvenes de hoy en día (Aparici, 1992).

También resulta fundamental sensibilizar tanto a políticos como a administradores de la educación, para poder desarrollar diferentes propuestas, proyectos e investigaciones y, de esta manera, lograr un vínculo entre las nuevas formas de comunicación existentes y la enseñanza y el aprendizaje (Aparici, 1992).

En mi opinión, en la era que estamos viviendo resulta fundamental educar para el desarrollo de una mirada crítica y transformadora, por lo que desde la escuela se debe potenciar una alfabetización mediática. De este modo, los docentes tienen el reto de educar en esta compleja sociedad digital desde una perspectiva activa e inclusiva que favorezca la reflexión.

A raíz de esto, algunos autores afirman que la educación mediática constituye un derecho de la ciudadanía para vivir en una sociedad democrática (Ambròs y Breu, 2011). Como ya dijo McLuhan “los analfabetos del futuro serán aquellos que no interpreten ni entiendan el mundo de las imágenes” (McLuhan, 1964, citado por Ambròs y Breu 2011:99).

Por supuesto, los docentes también deben estar formados para así poderlo enseñar de manera correcta y eficaz. Nuestra formación en tecnología y educación mediática repercutirá en el alumnado y, por consiguiente, en la sociedad. Necesitamos ser conscientes de su significado e importancia y, por ello, la formación continua en este campo es fundamental e indispensable. La tecnología y los medios no deberían ser algo extraño y ajeno, sino una cultura a la que tenemos que dar respuesta en la escuela de manera positiva.

Respecto a esto, el cine es un medio que no es de reciente aparición, pero que considero que su poder sigue siendo relevante también a día de hoy. El cine se ha convertido en un elemento cultural que en nuestros días sigue teniendo un gran protagonismo y, por ello, considero que no se debe desaprovechar en la labor docente.

Vivimos en un mundo rodeado de pantallas, que podríamos denominar “pantallósfera” (Santos, 2014). El cine es la primera cultura basada en pantallas y, por ello, desde este trabajo se toma al cine como la primera herramienta de la educación de la mirada.

En la mayoría de casos, tanto durante mi etapa escolar como en mis periodos de prácticas, he podido observar que el cine y la proyección de películas se utilizan “para no dar clase”. De esta manera, no se le da el valor que posee tratándole como una herramienta de mero relleno. Sin embargo, el cine merece un espacio formativo en la Educación Primaria, pues el potencial que nos ofrece no debería de ser rechazado.

Como nos dicen Ambròs y Breu (2011:159) resulta sorprendente observar la contraposición entre “la fuerza del cine como fenómeno social y el poco uso que se hace de él como medio para el estudio y la interpretación de la sociedad”. Por ello, con esta propuesta de trabajo pretendo aportar recursos que logren motivar al alumnado y que favorezcan la educación de la mirada. Utilizar lo que el cine nos brinda en las aulas: el Séptimo Arte llevado a la Educación Primaria.

La estructuración del pensamiento, la capacidad crítica y de interpretación del mundo no son innatas, se construyen. Por ello, es necesario planificar e introducir la comunicación audiovisual con el fin de que se convierta en mediadora entre productores y emisores, de una parte, y consumidores, de la otra (Ambròs y Breu, 2011). A través de este trabajo, se utilizará el cine como una herramienta, se propondrán una serie de películas y actividades que buscarán captar el interés, fomentar el espíritu crítico, formar en valores, transmitir conocimientos e ideas.

### **3. Estado de la cuestión. Marco teórico**

#### **3.1. La educación mediática**

Según la UNESCO (1979: citado por Aire Comunicación, 2004:1) la Educación en Medios de Comunicación son

“todas las formas de estudiar, aprender y enseñar a todos los niveles y en toda circunstancia, la historia la creación, la utilización y la educación de los medios de comunicación como artes prácticas y técnicas, así como el lugar que ocupan los medios de comunicación en la sociedad, su repercusión social, las consecuencias de la comunicación mediatizada, la participación, la modificación que producen en el modo de percibir, el papel del trabajo creador y el acceso a los medios de comunicación”.

Otros autores definen la educación mediática como la habilidad de comprender, acceder, analizar y evaluar críticamente los diferentes aspectos y contenidos de los medios de comunicación, así como la habilidad de comunicarse en una variedad de contextos (Ambròs y Breu, 2011).

Por otra parte, la Asociación Aire Comunicación, formada por comunicadores y educadores de todos los niveles educativos, concibe a la educación mediática, también llamada educomunicación, como:

“(…) un espacio teórico-práctico formado por las interrelaciones entre dos campos muchas veces separados: la educación y la comunicación (con especial hincapié en su vertiente mediática); un espacio de trabajo con un fin muy claro: extraer todo el potencial de la unión de estas disciplinas al servicio del desarrollo social e individual del ser humano, con la vista puesta en la consecución de un mundo más habitable para todos” (Aire Comunicación, 2004:1).

Hoy en día, la comunicación mediática se hace necesaria, ya que hay que tener en cuenta que con el establecimiento de la sociedad de la información, los conocimientos se difunden a una velocidad vertiginosa, las imágenes

anegan los hogares y la información pasa a ser materia prima y valor de cambio (Aranda, 2002).

Además, consideramos que la educación debe ser un proceso que aspire a transformar la sociedad, es decir, a cambiar a los hombres y mujeres que habitan en ella. Por esto, como los medios de comunicación ocupan un lugar central, tanto en nuestra sociedad como en nuestras vidas, y todo acto humano puede llegar a considerarse una forma de comunicación, la educomunicación debe colocarse en el lugar que creemos que merece: como una herramienta fundamental para que esta realidad logre proyectar su gran potencial en el beneficio de la humanidad del ahora y del futuro (Aire Comunicación, 2004).

Hoy en día, los medios audiovisuales construyen una especie de “medio ambiente” constante en la vida de los niños y jóvenes, el alumnado de hoy vive rodeado de diferentes medios de comunicación e información. Por ello, son un factor innegable de la socialización, de la educación y de la formación de la infancia (Ambròs y Breu, 2011). De esta manera, se hace necesario incluir en la educación formal las experiencias y conocimientos de la educación informal y no formal.

Otros autores defienden que la educación mediática debería:

“formar en el análisis de los contenidos transmitidos por los medios, en los aspectos formales, técnicos y expresivos, en las formas de aprovechamiento social, educativo y cultural de los contenidos transmitidos por los medios audiovisuales y por los sistemas de información y comunicación, y en el fomento del pensamiento crítico a través del análisis y la reflexión” (Aparici, Campuzano, Ferrés y García, 2010:11).

También la llamada educomunicación debe servir para formar consumidores de información que sean exigentes y críticos, capaces de discernir y reclamar que la información y la cultura atiendan a las necesidades de las personas y de los diversos grupos sociales (Aparici, Campuzano, Ferrés y García, 2010).

Por otra parte, la educación mediática también sugiere que los ciudadanos cuenten con claves de acceso que les ayuden a interpretar contenidos de medios de comunicación, tanto de los nuevos como de los antiguos; claves que

posibiliten expresarse y también seleccionar la información, ordenarla, utilizarla e interpretarla para finalmente poder valorarla (Ambròs y Breu, 2011).

Como resulta lógico, debemos saber que la realidad audiovisual ante la que hoy nos encontramos necesita ser comprendida e interpretada. Basándonos en lo que afirma Pereria (2010), esta realidad no puede ser aprendida a través de un método fragmentado y sumativo, sino que a la hora de estudiar la imagen se requiere un enfoque global y total, un método “interconexionado”, pues no podemos olvidar que hoy nos encontramos en una sociedad que está globalizada.

Por todo ello, la educación mediática es principalmente educación en el mundo de hoy. Supone el desarrollo de la comprensión de la actualidad y el sentido crítico hacia lo que vemos y escuchamos. Como ya sabemos, hoy en día vivimos en una sociedad audiovisual: la sociedad de la imagen y de la información. Por esto, es necesario aprender a obtener, gestionar y saber aplicar a casos concretos la información y las ideas. Todo esto, por supuesto, exige una nueva formación con el objetivo de atajar el analfabetismo audiovisual, es decir, un fomento de la capacidad de respuesta para evitar un consumo indiscriminado.

### **3.2. El cine**

Cine, abreviatura de cinematógrafo, es definido por el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE, 22ª edición, 2012) como “técnica, arte e industria de la cinematografía”. Si nos remitimos al origen etimológico griego de “cinematógrafo” podemos ver como la propia palabra nos lo define: registro del movimiento.

Por supuesto, el cine es un medio de comunicación que, aunque no sea de reciente aparición, sigue ocupando un lugar importante en la sociedad del siglo XXI.

Por tanto, al tratarse de un medio de comunicación, es necesario interpretar sus resultados para descubrir qué es lo que nos quiere comunicar. Una película es una narración, compuesta de una gran cantidad de elementos que nos brindan la oportunidad de dar y pensar múltiples comentarios y reflexiones. Por

supuesto, como en todo relato, un filme usa técnicas que se deben descubrir, conocer y como no interpretar, para que los mensajes lleguen al espectador (Martínez-Salanova, 2003).

Por otra parte, González (2002:16) define el cine como “el arte de la imagen dinámica, obtenida técnicamente, y proyectada con un ritmo espacial y temporal”, mientras que Pereira (2010:5) lo define como “industria y arte”. Otros autores definen al cine como “un compendio, un ojo que integra ideas y lenguaje” (McLuhan, 1974, citado por Santos, 2014).

Otra definición, bastante completa, viene a cargo de Lynch, el cual nos dice que el cine es:

“Un medio de decir lo que no se puede decir con palabras, exceptuando quizá la poesía. Es un lenguaje consistente en la combinación de varias artes, un lenguaje de belleza y profundidad infinitas que puede contar todas las historias” (Lynch, 1997, citado por Lipovetsky y Serroy, 2009:328).

Gran variedad de autores coinciden en que el cine es una combinación de muchas artes, es decir, un arte mixto. En él podemos encontrar elementos de las artes sonoras, escénicas, simbólicas, culturales y como no, visuales (Pereira, 2010). En palabras de Amar (2000:148):

“El cine ha llegado a convertirse en la síntesis de las artes. De la pintura y las artes gráficas heredó la luz, la sombra, el color, la perspectiva, la composición... De la fotografía, el apartado técnico. De la literatura el ejercicio descriptivo, el cuerpo comunicativo, los diálogos... Del teatro, las expresiones faciales, los gestos corporales... De la música tomó su participación del tiempo, el ritmo...”

Además, el cine también destaca porque ha logrado, y logra, cuestionar y hacer evolucionar a las artes tradicionales. De esta manera, es un medio que permite avanzar a la sociedad.

De esta forma, el cine se configura como “un arte de expresión compleja”, que combina diversos elementos: “audiovisuales, digitales, multimedia, plásticos, dinámicos, verbales, gestuales, etc.” (Beardsle y Hospers, 1997: citado por Pereira). Es un “mass-media” que se basa fundamentalmente en la imagen y el sonido y que, como ya dijimos, precisa del conocimiento de una serie códigos

para que el espectador pueda descifrarlos y captar toda la riqueza comunicativa que este medio transmite (Pereira, 2010).

Otro autor importante nos da también su propia definición sobre cine que viene de la mano de fijar al cine como un “todo de las artes”:

“¿Qué es el cine? La respuesta a esta pregunta no es nada fácil. El cine se parece a muchas otras artes. Si el cine tiene características literarias, también tiene cualidades teatrales, un lado filosófico, particularidades de la pintura y la escultura, y elementos musicales. Pero en conclusión, el cine es el cine.” (Kurosawa, 1975, Citado por Santos, 2014).

Como ya se puede deducir, el cine tiene el valor en sí mismo al ser trasmisor de dramas humanos y de situaciones diversas. Desde su comienzo, los relatos que narra el cine han afectado a las generaciones mediante sus argumentos, sus contenidos, sus imágenes, sus ideas y, cómo no, sus valores (Martínez-Salanova, 2003).

El cine, en definitiva, aglutina “cultura popular, arte y espectáculo”. Por esto, es un medio que puede (y debe) ser llevado al aula, pues sus tramas y temas pueden servir como elemento reflexivo, orientador de comportamientos, promotor de valores y desarrollador del juicio crítico (Martínez-Salanova, 2003).

Recapitulando, el llamado Séptimo Arte es un medio de comunicación social y un medio artístico que logra reflejar la realidad en la que vivimos, un depósito cultural. Por esto, el cine constituye uno de los modelos más valiosos para contemplar y reflexionar sobre la sociedad y sobre nosotros mismos. Precisamente es un medio de comunicación de masas porque es capaz de llegar a todos.

Sin embargo, resulta preocupante como hoy en día nos olvidamos de este medio, centrándonos en otros de más reciente aparición como, por ejemplo, Internet. De esta manera, en la nueva galaxia de medios en la que nos situamos, arrinconamos a uno de los medios de comunicación que han configurado el siglo XX y que, por supuesto, lo seguirá haciendo en el siglo XXI. Por ello, es importante no olvidar la fuerte influencia que el cine ha tenido en “la configuración y construcción, social y personal, de los denominados valores” (Cabero, 2004:16).

Como ya venimos comentando, el cine no debe ser obviado. Este es un medio ideal para investigar sobre la vida de la especie humana, sus conflictos, sus virtudes, etc. ya que el cine logra reproducir, analizar y plasmar los engranajes que mueven a la sociedad (Martínez-Salanova, 2003). Además de esto, el cine tiene la gran capacidad de transmitir un conocimiento directo, espontáneo, vivo, activo, lleno de información y de acontecimientos sociales (Pereira, 2010).

Hoy en día, los receptores de los filmes se centran en bastantes ocasiones en un elemento concreto de la película y, como consecuencia, se quedan en su superficie sin llegar a conocer los verdaderos objetivos que la mueven, sus reflexiones, sus significados y aspectos formales. Por ello, es importante educar la mirada en pro de un aprendizaje y conocimiento del hecho audiovisual (Ambròs y Breu, 2007).

Ligado a lo anterior, quedarse en la superficie de la obra se debe a que hoy en día nos encontramos ante una sobreexposición a imágenes que crea espectadores inmunizados y anestesiados. Por ello, educar la mirada es imprescindible para agudizar el pensamiento y para poder apreciar el mundo rico y diverso ante el que nos encontramos.

En palabras de Ambròs y Breu (2007:162) “la mayoría del público actual ha perdido la capacidad de contemplar toda la densidad que puede ofrecer el relato cinematográfico porque se ha acostumbrado a la recepción pasiva del flujo incesante de imágenes heterogéneas”.

Por lo tanto, no resulta raro que las nuevas generaciones, denominada la “generación del zapping”, se muevan entre “escenarios de incertidumbre”, navegando ante imágenes e informaciones sin un rumbo claro, sin ánimo de discriminarlas ni filtrarlas, lo que conlleva un triste resultado de empobrecimiento cultural y emocional; empobrecimiento de la mirada (Camps, 2008). Como afirman Fueyo y del Castro (2012) podemos decir que nos encontramos ante la nueva caverna platónica: la audiencia se encuentra en un mundo globalizado que impone las nuevas sombras (imágenes).

Por ello, es importante considerar las diferencias que existen entre “ver” y “mirar”. Por una parte, ver es un acto reflejo y espontáneo a través del que percibimos por los ojos. Sin embargo mirar es un acto voluntario, proceso

intencionado, crítico y reflexivo. Relacionado con esto también son importantes las distinciones existentes entre “oír” y “escuchar”.

Respecto a esto que venimos comentando, uno de los principales objetivos del uso del cine es “aprender a mirar” y con ello ser capaces de “analizar lo que otros han querido expresarnos a través de las imágenes” (Ambròs y Breu, 2007:117). El cine debe ir encaminado a ser un elemento transformador de la realidad social, una herramienta de formación social crítica y un objeto de estudio de problemas sociales.

Como ya dijo Antoine De Saint-Exupéry, autor de El Principito (1943:24), “lo esencial es invisible a los ojos”. Por lo tanto, se hace necesario mirar más allá de todo lo que vemos.

Se puede concluir que los medios de comunicación en general, y el cine en particular, tienen en la sociedad actual un gran poder de influencia y comunicación que va más allá de lo que podemos imaginar (Córdoba y Cabero, 2009). Como afirman De la Torre y Rajadell (2005:32) el cine “tiene un efecto integrador” y “no deja de ser un relato, por lo que, los mensajes llegan a través de diferentes lenguajes como la palabra, la música, el movimiento, la interpretación y por supuesto la imagen.”

Podemos decir que el cine estaría construido como una utopía: a partir de elementos del pasado y del presente, ya sea para evitarlos (injusticias, desigualdades...) o para potenciarlos (adelantos técnicos, libertades...) (Ávila, 2011).

En definitiva, el cine es otra ventana al mundo y un medio para cambiarlo. Es un espejo de lo que fuimos y de lo que somos, y un vehículo para lo que buscamos ser.

### **3.3. Breve repaso a la historia del cine**

El cine forma parte de la sociedad desde hace más de cien años. Cuando se inventó, “la humanidad adquirió una nueva mirada que permitía la fijación de una nueva visión de los universos interiores y exteriores” (Ambròs y Breu, 2007:45).

El cine nace en la era moderna, científica, como el último eslabón de la revolución industrial. Aunque nace tras una larga historia, se desarrolla de forma fulminante (Santos, 2014).

A finales del siglo XIX, cuando la fotografía ya había superado una larga etapa, apareció “la imagen en movimiento”, el “cinematógrafo” (Fernández, 1982).

Pese a que su invención es atribuida a Edison y los hermanos Lumière, el cine fue la consecuencia de un largo proceso que se facilitó gracias a una serie de condiciones socioeconómicas y tecnológicas (Ambròs y Breu, 2007). Es decir, el cine más que un descubrimiento fue una evolución.

A raíz del invento del cinematógrafo de los hermanos Lumière la humanidad contó con otra manera más para comunicar sus emociones (Amar, 2000). Éste invento no fue accidental, ya que surgió a raíz de la inspiración de mejora del “Kinetoscopio” de Edison.

Estos hermanos no fueron los creadores del cine, ya que muchos historiadores consideran que la primera persona en realizar una grabación fue Louis Le Prince (Fernández, 1982). El tiempo y las condiciones se encargaron de que éste medio madurara y desarrollara su propio lenguaje, a la vez que fue dotado de una identidad singular (Amar, 2000).

Los Lumière, que creían que el cine no tenía futuro, se centraron en realizar grabaciones realistas y cotidianas, a modo de documental. Sin embargo, George Méliès, ilusionista francés, utilizó el cine como espectáculo y magia.

Además, es a Griffith con “El nacimiento de una nación” (1915) a quien se le atribuye ser el padre del cine moderno, a través de la reunificación y sistematización de los recursos narrativos y técnicas que se habían desarrollado hasta el momento. De esta manera, inició el arte de la narrativa cinematográfica, que posteriormente sería desarrollado. Sin embargo, este filme no estuvo exento de polémica debido a la intolerancia y el racismo que promulgaba (Fernández, 1982).

Desde sus comienzos, el cine ha sido un medio transmisor de conceptos, valores y pautas de conducta (Lumet, 1999). Por ello, no es de extrañar que

todos los totalitarismos se diesen cuenta del inmenso poder del cine para realizar una labor propagandística y de adoctrinamiento (De la Torre, Pujol y Rajadell, 2005).

Por otra parte, mientras que antiguamente los cuentos tradicionales eran explicados a los niños y niñas por sus abuelos o por sus padres, actualmente los relatores de cuentos son los medios de comunicación. Por consiguiente, la escuela tiene la obligación de estar atenta a esta situación que vivimos y ha de incluir filmes como complemento a la literatura infantil escrita (Ambròs y Breu, 2007).

Para la historia, el cine ha supuesto vencer la imagen estática, vencer el tiempo y vencer el espacio. Como nos dicen Ambròs y Breu (2007: 9) “el cine es como un punto de intersección de una serie de lenguajes fundamentales para el desarrollo del intelecto humano”.

Además, no podemos obviar que las formas de presenciar el cine han cambiado sustancialmente en los últimos años. Hoy todo es rápido, vertiginoso, las películas se ven en la pequeña pantalla mientras se realizan otras tareas, el recuerdo es poco duradero, desestimándose la reflexión sobre la imagen (Martínez-Salanova, 2003). No es menos importante conocer que, a día de hoy, el cine y su industria se han convertido en un negocio importante.

Hoy en día, existen muchas otras maneras de ver y acceder a una película: en la televisión, en el ordenador, en el móvil, en pantallas grandes situadas en lugares públicos, etc. Sea como fuere, y sin tener en cuenta la forma de visionado y acceso, el cine logra conmovernos, nos permite conocer más el mundo tanto pasado como actual y nos permite incrementar nuestra imaginación (Pereira, 2010).

También en la actualidad existe un cambio en el hecho de que aquellas grandes salas, majestuosas, repletas de espectadores, están dando paso a mini-salas intimistas. Por ello, podemos constatar que han cambiado los hábitos de consumo y no, como algunos manifiestan, que exista una crisis del cine (Pereira, 2010).

Además, desde el punto de vista de la tradición pedagógica, el cine ha estado presente desde el siglo XX en las escuelas como cine-club y cine fórum (Pereira, 2010). Sin embargo, su presencia no llega a ser tan significativa como debiera.

Se puede concluir que el cine y sus creadores representan una aportación fundamental para interpretar, conocer y analizar nuestro mundo contemporáneo. Como es sabido, en la era en la que vivimos permanecen las imágenes a lo escrito por lo que el cine ofrece un recurso valioso y poderoso que no debe ser rechazado.

### **3.4. El cine en la escuela**

El valor pedagógico del cine y su necesidad de incorporarlo a la enseñanza, unido al hecho de que es un medio que resulta de gran atractivo para los niños y jóvenes, nos da la posibilidad y la oportunidad de utilizar los filmes como herramientas de gran potencial para educar y enseñar (Córdoba y Cabero, 2009). Por lo tanto, al tratarse de un agente educador y debido a su carácter motivador, entre otros beneficios, el cine es un excelente medio de ayuda en las aulas.

En este aspecto, el cine, al igual que otros medios tradicionales como la imprenta o la fotografía, ha servido para el desarrollo de una educación mediática al servicio de una escuela innovadora (Aparici, Campuzano, Ferrés, y García, 2010). Por consiguiente, defendemos la importancia de seguir considerándolo en el ámbito educativo en la época actual.

Algunos autores manifiestan como el relato fílmico tiene “un efecto de desarrollo cerebral, cognitivo-emotivo, superior a otros sistemas de información si lo utilizamos como una estrategia didáctica interactiva” (De la Torre, Pujol y Rajadell, 2005:32). Por ello, no debemos caer en la simple utilización del cine como un simple divertimento que podría tener al alumnado entretenido, sino como la posibilidad de captar su atención y desarrollar la capacidad de reflexión y análisis de los contenidos de las películas en busca de los valores educativos primordiales (Córdoba y Cabero, 2009). Como ya dijimos en

anteriores epígrafes, tenemos que usar el cine para educar la mirada y salir del círculo vicioso de contemplación de imágenes de manera pasiva.

Además, el potencial comunicativo del cine y su capacidad para captar el interés del espectador hacen de este medio un instrumento muy apropiado para la transmisión de conocimiento, ideas, actitudes y como no, valores educativos (Córdoba y Cabero, 2009). El cine también nos permite “experimentar en nuestra imaginación las conductas morales de sus personajes y vivirlos de manera vicaria” (Noval y Urpi, 2000:218). Es decir, este medio nos permite adentrarnos en la piel de los personajes, reforzar y reproducir conductas.

A su vez, el cine puede ayudar al alumnado a acceder a conocimientos - de tipo cultural, práctico y científico -, a valores sociales o individuales, a actitudes y aptitudes. También, este medio desarrolla competencias básicas como son el análisis, la observación o la reflexión, idóneas para la Educación Primaria. Por todo esto, el cine puede ser un elemento beneficioso e indispensable en el aula de Primaria, que incrementa “la capacidad de conocer el mundo por medio de la fantasía y de la imaginación, de la ilusión, de la simbología y de la propia realidad” (Pereira, 2010:3).

Por ello, como afirma Méndez (2001:23), los medios de comunicación, y en particular el cine:

“actúan como educadores informales, es decir, tras su dimensión lúdica esconden una faceta formativa, y si se poseen las herramientas y los criterios adecuados (formación, actitud crítica, predisposición al aprendizaje...) se pueden concebir desde otras perspectivas más formales y, en consecuencia, con un objetivo educativo”.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que la implementación de la Educación para los Medios de Comunicación y del cine es una tarea de los docentes, de la organización escolar, definir quiénes hacen qué, cuándo y cómo, y de gestión, para la puesta en práctica de las habilidades necesarias (Nigro, 2004).

El cine es una parte esencial de nuestra cultura y es una parte importante en el alumnado. Es un recurso didáctico atractivo, óptimo, que desarrolla

sensibilidad, espíritu crítico y que, como ya se ha dicho, contribuye a la educación en valores. Además, ayuda a establecer vínculos con el mundo exterior, siendo un vehículo óptimo de integración transversal.

Por todo esto, podemos considerar el uso del cine en el aula como un factor estimulador clave para ayudar a fomentar valores, de una manera transversal e interdisciplinar, y también para promover elementos de identidad personal y de pertenencia (Ambròs y Breu, 2011). Respecto a esto, se debe tener en cuenta que la formación escolar se encuentra generalmente sin conexión entre asignaturas, con núcleos estancos y temas diversos que logran adquirir en el relato cinematográfico un significado relevante. De esta manera, el cine es capaz de integrar lo académico con lo cotidiano (De la Torre, Pujol y Rajadell, 2005).

Unido a lo anterior, Gubern (2006) afirma que el cambio que se está produciendo en el cine debe motivar a la presencia de una pedagogía con este medio y debe motivar a una educación de la mirada que vaya unida a la máxima de pensar globalmente para actuar localmente.

Por otra parte, concretando en los valores, estos resultan ser fundamental para una formación integral del alumnado. Como ya dijeron Córdoba y Cabero (2009), educar en valores tan abstractos como son el amor, la solidaridad, el respeto, la tolerancia o la igualdad puede ser una tarea dura y poco fructífera si solo se recurre al lenguaje verbal para ser explicados. El cine es un medio idóneo para transmitir esos y otros valores de forma más ágil y eficaz debido a que estos logran materializarse en la pantalla, en forma de fotogramas y diálogos, convirtiéndolos en algo real y cercano para los niños y jóvenes.

Eso sí, a la hora de plantear un trabajo de la educación en valores con una película, es prioritario que el docente procure que el tema y el guión afecten a los intereses y a la realidad de los jóvenes para que logre ser realmente significativo (Ambròs y Breu, 2011). A su vez, a la hora de educar en valores con un filme, se deben adoptar enfoques activos que busquen despertar en el alumnado ideales y aspiraciones, con el objetivo de impulsarlos y que logren ponerlos en práctica (Pereira, 2010).

Hay que tener en cuenta, tal y como nos dice Martínez-Salanova (2009), que una película no basta con verla de manera pasiva; hay que analizarla con una mirada crítica con el fin de sacarle todo el partido posible y extraer de ella una serie de enseñanzas. Por lo tanto, no se trata sólo de formar *para* el cine, sino que también hay que formar a los educandos *con* el cine (Pereira, 2010), no como un fin, sino como un medio.

El trabajo escolar con el cine es absolutamente pluridisciplinario y puede servir al profesorado como un elemento de gran valor para la dinamización del aula, así como para favorecer tareas académicas elementales como la comprensión, la adquisición de conceptos o el razonamiento (Ambròs y Breu, 2011). El cine puede tener el poder de dar vida a una clase.

No debemos olvidar, como nos dice Martínez-Salanova (2003:43), el desafío que se nos presenta a la hora de trabajar con el cine: “analizar productos de calidad, tanto en su sentido cinematográfico como en cuanto a las historias que presenta”.

El aula es un espacio en el que se puede debatir y exponer en conjunto los sentimientos que afloran al recibir los filmes. También es un espacio que nos permite analizar de manera crítica el conocimiento que nos ofrecen y educar y cambiar la mirada, una mirada que va configurándose por ser compartida (Pereira, 2010).

En conclusión, el cine proyecta un abanico de posibilidades que como educadores y ciudadanos del siglo XXI debemos conocer. Con el cine también podemos aprender a ser, a convivir, a participar y a habitar el mundo (Ambròs y Breu, 2007). Aunque nos encontremos en un nuevo escenario social, el cine sigue configurándose como un medio esencial.

### **3.5. Cine y currículo**

Como ya comentamos en anteriores epígrafes, hoy en día la información, las tecnologías y los diferentes medios poseen una velocidad de vértigo, evolucionando con gran rapidez. En consecuencia, se hace necesario que

tanto los centros educativos como el profesorado lo tengan en cuenta a la hora de realizar diferentes proyectos curriculares y educativos (Aparici, Campuzano, Ferrés y García, 2010) para que estos incluyan a la Educación en Medios de Comunicación de manera real.

Como se puede comprobar en el currículo oficial, la educación mediática y el cine forman parte en algunas materias de los contenidos de currículo, tanto de la anterior ley educativa (Ley Orgánica de Educación) como de la que actualmente se encuentra en vigor (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa).

Aunque resulte lógico, queremos mencionar que la formación es esencial a la hora de tratar con la educomunicación para conseguir que esta, incluida en la ley, ocupe el merecido espacio que le corresponde en las clases. En este sentido, es imprescindible tanto la formación inicial como permanente del docente, ya que por la rápida evolución de las tecnologías y lenguajes se producen grandes cambios en poco espacio de tiempo (Aparici, Campuzano, Ferrés y García, 2010).

También, se hace necesario una educación mediática y un currículo que contemple la educación en los medios de comunicación como una herramienta indispensable para enfrentarse a los alumnos con una parte importante de sus formas de representación social y cultural (Aranda, 2002).

Según Fernández Ulloa (2012:57) existen varias razones para incorporar al currículum una Educación para los Medios de Comunicación en general y el cine en particular, de las cuales destacamos:

“(...A) alfabetizar al alumnado en el dominio de códigos y lenguajes expresivos de estos medios, es decir, que no solo conozcan el lenguaje cinematográfico o televisivo, sino que también interpreten y lean entre líneas, vean más allá de la información que reciben, la hagan propia y útil para ellos y (B) formar ciudadanos que sepan desenvolverse inteligentemente en un contexto social mediático, que no se dejen influir por lo que los medios ofrecen, que desarrollen una actitud crítica frente a la información que reciben”.

Por otra parte, como nos dice Aranda (2002:113) “los medios se convierten en recursos didácticos que se introducen en las aulas como complementos curriculares de las diferentes áreas (lengua, ciencias naturales...)”. Su finalidad, según Aguaded (1999), es diversificar y enriquecer los contenidos del currículo para lograr hacerlos más atractivos, motivadores y cercanos a la realidad que vive el alumnado.

Por ello, es necesario apostar por un currículo donde el cine se incluya dentro de un sistema que sea “coherente, multidisciplinar, transversalizado e integrado” en el que se articulen “objetivos, procesos de aprendizaje, competencias, contenidos explícitos y latentes, desarrollo de evaluación, así como su organización, secuencialización y temporalización” (Pereira, 2010: 9).

Por supuesto, es necesario hacer distinción entre la anterior ley de educación (LOE) y la que se encuentra actualmente en vigor (LOMCE) en cuanto a lo que en materia de educación mediática y cine se refiere. A su vez, hay que desatacar que la educación mediática apareció por primera vez en el currículo de la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990 en objetivos y contenidos de diversas áreas. Sin embargo, a pesar de llevar más de veinte años figurando en el currículo, no acaba de implantarse en las aulas y, por tanto, no llega a formar parte de la educación integral del alumnado.

Algo a subrayar es que las asignaturas que más elementos contienen relacionados con la educación mediática, en general, y el cine, en particular, son Educación Artística, Lengua y Conocimiento del medio (este último llamado en la LOMCE “Ciencias de la Naturaleza”).

Por otro lado, en el artículo 6 del Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, asignado a la presentación de las competencias básicas que el alumnado deberá adquirir mediante la contribución de la enseñanza impartida en la Educación Primaria, observamos que una de ellas va destinada al “tratamiento de la información y competencia digital”. Este hecho convierte a las TIC y medios en una materia transversal que debe ser abordada a lo largo de todas las áreas de Educación Primaria (Expósito, 2014).

Además, el Decreto 56/2007, de 10 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria en los contenidos de educación plástica podemos encontrar:

“Lectura, interpretación y valoración de la información que proporcionan las imágenes en el contexto social y comunicación de las apreciaciones obtenidas: imágenes fijas y móviles de diferentes medios (fotografía, cartel, valla publicitaria, cine, video, televisión, video-juego y ordenador)” (Decreto 56/2007:7423)

En cuanto a la LOMCE, indagando en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, encontramos que se contempla la “competencia digital” como una de las competencias del currículo (llamadas competencias básicas en la LOE). Sin embargo, tan solo aparecen alusiones referentes a la educación para los medios en los criterios de evaluación de algunos bloques de contenido de las áreas de Educación Primaria.

El tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva porque favorece la selección, el tratamiento y la utilización de la información y sus fuentes (Pereira, 2010).

Destacamos que, a pesar de que en la LOMCE (2014:431) defiende la necesidad de “iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran”, la mayoría de los autores de los libros de texto no reflejan dicha afirmación (Expósito, 2014). Sin embargo, sí se han encontrado contenidos que hacen referencia a la “iniciación de los alumnos y alumnas en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para buscar información y para tratarla y presentarla, así como para realizar simulaciones interactivas y representar fenómenos de difícil realización experimental” (LOMCE, 2013:19366).

Por ello, observamos que, a pesar de que la legislación educativa contempla la competencia digital, así como la Educación para los Medios o educación

mediática, las editoriales de los libros escolares no parecen hacerse eco de estos contenidos. Esto se ve agravado debido a que los profesores suelen guiarse y ayudarse de los temarios que presentan las editoriales, que como hemos dicho no suelen abordar la Educación Mediática en general ni el cine en particular, lo que repercute en que el profesorado obvie la alfabetización en estos temas en el aula (Expósito, 2014).

Además, en la nueva LOMCE (2014:19401) se advierte que:

“los alumnos y alumnas son personas del siglo XXI y no pueden estar alejados del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, también va a aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación”.

También en el Decreto 27/2014, de 5 de junio, que establece el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria encontramos afirmaciones sobre cómo han de ser los enfoques metodológicos:

“cooperativos, funcionales, socioculturales, prácticos y comunicativos, favoreciendo la formación de alumnado capaz de comprender, analizar e interpretar diversidad de situaciones comunicativas, géneros discursivos y tipos de texto, y permitiendo el acceso a fuentes de información y documentación variadas (prensa, radio, televisión, cine, internet, bibliotecas, hemerotecas, fonotecas...)” (Decreto 27/2014:1605).

Se puede concluir que el sistema educativo se encuentra muy lejos de dar una respuesta eficiente a las necesidades educativas que han surgido en la sociedad de la información. La educación en comunicación mediática en el sistema educativo vigente pone sobre el tapete la falta de contenidos, programaciones y recursos para integrar el cine, en este caso, en la educación (Blázquez, 2001)

Para concluir este epígrafe, queremos resaltar que más allá de las legislaciones que se publiquen, útiles como marco conceptual y como aval para el desarrollo de esta disciplina, es fundamental que se ofrezcan los recursos materiales, económicos y académicos necesarios a escuelas, a directivos y a

docentes, para poder implementar estos cambios en el aula y en la realidad escolar (Nigro, 2004).

#### **4. Propuesta didáctica: el cine en el aula de Educación Primaria**

##### **4.1. Justificación**

Como ya se ha manifestado, el cine merece un lugar destacado en el aula de Educación Primaria. Por ello, desde la siguiente propuesta tomamos al cine como el protagonista principal de la misma.

Concretando, en esta segunda parte del trabajo, se proponen una serie de filmes para Educación Primaria que tienen en común la búsqueda de la Educación en Valores. Como ya sabemos, un film nos plantea situaciones que dan muchas opciones para debatir en el aula, sobretodo en el tema de valores y contravalores. Además de usar el cine como un recurso didáctico, también se propondrán una serie de actividades complementarias, tomando como marco las películas propuestas, con el objetivo de poder “leerlas” de manera más profunda.

Los films serán comentados, analizados y valorados, por lo que se propondrá una ficha que puede servir de orientación al docente. Las actividades en torno a la proyección de las películas constarán de tres momentos: actividades previas al visionado, durante el visionado y posteriores al visionado, incluyendo este último momento las conclusiones.

No se pretende que las siguientes propuestas se consideren rígidas, cerradas e inamovibles, pues están abiertas a modificaciones y a las adaptaciones continuas que se consideren necesarias para que lleguen y puedan acceder todos los estudiantes.

Unido a lo anterior, resulta importante conocer las circunstancias de nuestro alumnado, de la clase y del centro en el que nos encontremos. Es importante además saber con qué recursos (materiales, humanos y ambientales) se puede contar en el colegio. En cuanto a los materiales, destacamos los proyectores,

televisores y ordenadores, mientras que a los espacios disponibles nos centramos en aulas, sala de audiovisuales y sala de ordenadores.

Por otra parte, no se pretende proponer una serie de actividades que resulten puntuales y sin ninguna conexión, sino que sería recomendable que formasen parte de una rutina diaria y un ambiente promotor de la Educación Mediática.

El principal objetivo que se persigue es fomentar la “lectura” del cine con filmes que eduquen, a su vez, en valores y contravalores. Por ello, lo primordial, es formar espectadores que “aprendan a mirar” desde varias perspectivas (sociales y técnicas).

Como telón de fondo, la propuesta también busca fomentar la conciencia y el espíritu crítico de los escolares y potenciar la adquisición de nuevas habilidades y competencias pertenecientes al mundo de hoy.

#### **4.2. Metodología**

A la hora de trabajar con el cine, con los filmes y actividades que proponemos, defendemos el uso de una metodología reflexiva, crítica, democrática, transversal y bidireccional.

De esta manera, el docente que lleve a cabo la propuesta tiene que ser un guía y facilitador, alejándose de roles más tradicionales. A su vez, buscamos que el profesorado consiga implicar a todo el alumnado para que construya su propio proceso de aprendizaje.

Además, defendemos que el papel del educador tiene que ser activo, facilitando claves para la comprensión de los filmes sin intervenir de manera excesiva, fomentando un proceso bidireccional. En otras palabras, es fundamental que a la hora de trabajar con el cine el docente se aleje de roles unidireccionales y pasivos.

Además, el docente no puede tomarse las actividades con el cine como improvisadas, sin realizar ninguna preparación previa. El responsable de realizar las actividades debe haber visionado los filmes previamente, se debe haber informado sobre ellos y haber realizado su propio análisis crítico.

También, es necesario que posea unos conocimientos básicos previos sobre el cine y sus técnicas, el lenguaje que utiliza, etc.

Por ello, hemos considerado útil seguir la estrategia del cine fórum que busca completar mediante el diálogo y el debate el visionado individual de un filme.

Unido a lo anterior, a la hora de abordar tanto la educación mediática como el cine es fundamental la transversalidad, las interconexiones dentro del currículo y los puentes de unión entre asignaturas y contenidos. De este modo, los filmes que proponemos, los cuales educan en valores, pueden enmarcarse dentro de varias asignaturas, como Ciencias de la Naturaleza o Lengua Castellana, y entrelazarse con sus contenidos.

Destacamos que, a la hora de trabajar con internet, es importante que el docente esté atento en todo momento a las actuaciones del alumnado. Además, es positivo contar con algún programa “canguro” que filtre información indeseada.

El cine fórum y las actividades propuestas no deben ser tomados como un entretenimiento de relleno, sino que tiene que perseguir la reflexión crítica a través del contraste y el manifiesto de las diversas posturas personales. Desde esta propuesta, lo tomamos como un método para “leer” y comprender el cine, descubrir valores y, por último, tomando como marco los filmes, analizar algunos aspectos técnicos que nos ayuden a su lectura.

A la hora de trabajar con el cine, consideramos fundamental darle importancia a la autonomía, promoviendo que el alumnado “aprenda a aprender” debido a que hoy en día nos encontramos ante un mundo continuamente en cambio ante el que debemos aprender a desarrollar respuestas. Por ello, la propuesta que planteamos parte de la idea de la necesidad de integrar a la sociedad en el currículum, es decir, lograr que exista una conexión entre currículum y mundo exterior (Beane, 2005).

De este modo, también queremos trabajar las actividades de manera democrática, la base debe asentarse sobre una filosofía inclusiva. Es decir,

apostar por un aula en el que quepa todo el mundo, donde todas las opiniones y todos los integrantes sean recibidos, bienvenidos y valorados.

También es fundamental la coherencia entre el discurso educativo y la práctica docente, sobre todo a la hora de trabajar con filmes como los que proponemos, promotores de valores. Por ejemplo, a la hora de abordar la película “WALL-E” (2008), que critica prácticas no beneficiosas para el medioambiente y la salud, no podemos desde el centro o la clase tener papeleras donde se mezclen todos los residuos, derrochar papel o aprobar la ingesta de productos insanos.

### 4.3. **Propuestas**

#### ➤ **Película: WALL-E**

En esta sesión, introduciremos al alumnado el medio con el que vamos a trabajar: el cine. Resultaría interesante conocer qué saben ellos sobre este medio, qué opinan de él, cada cuánto visualizan un filme o cuál es su película preferida.

Además, el primer día que se comience a trabajar con el cine, sería recomendable que, antes de iniciarse la proyección de los filmes y el cine fórum, se comentase con el alumnado qué es un debate, cómo se lleva a cabo, quiénes intervienen y cuáles son sus normas con el ánimo de facilitar las puestas en común. Debatir en el aula puede contribuir a fomentar el desarrollo del lenguaje oral en el alumnado, algo fundamental en la etapa de Educación Primaria. Además, debatir nos enseña a respetar opiniones, así como a defender de manera argumentada nuestros ideales.

La función del docente en los debates y actividades propuestas será la de moderador, mientras que el alumnado tendrá que exponer sus opiniones cumpliendo una serie de normas básicas (respetar el turno de palabra, utilizar un lenguaje adecuado exento de insultos o descalificaciones, dar contestaciones coherentes al tema, etc.) Se debe insistir al alumnado que “debatir no es pelear, sino dialogar y aprender”.

Además, es interesante que los debates que se realicen en el aula consten de una serie de conclusiones. El tutor o tutora, con ayuda del alumnado, puede enumerar y especificar estas conclusiones. Unido a esto, al alumnado también le puede servir de ayuda conocer algunas fórmulas básicas para expresar su opinión como “estoy a favor/ en contra de...”, “desde mi punto de vista...”, “creo que no tienes razón porque...”, etc.

El primer filme que proponemos, WALL-E, lo consideramos óptimo para visionarlo y trabajarlo en Ciencias de la Naturaleza. Aunque está puramente destinada al público infantil, la película contiene un trasfondo de conocimientos técnicos y científicos muy útiles para analizarlos desde una perspectiva crítica.

Algunos de los valores que promueve útiles para la etapa de Educación Primaria son: educación ambiental y educación para el consumo, búsqueda de un equilibrio entre la satisfacción de las necesidades humanas y conservación del medio ambiente, sentido de la responsabilidad, compañerismo, trabajo en equipo y respeto a las diferencias.

#### Actividades previas al visionado:

- Presentación de la película al alumnado y su ficha técnica (título, tráiler, duración, director, música, productora, género...).
- Podemos comentar su carátula y lo que nos sugiere, qué piensa el alumnado que va a tratar con los elementos que en ella se presentan. Algunas preguntas útiles para el docente a la hora de comentar la carátula pueden ser: ¿cuántos personajes aparecen? ¿Cómo son? ¿Qué lleva el personaje principal en la mano? ¿A qué se puede deber? ¿Crees que el filme estará situado en época pasada, presente o futura?, etc.
- Es interesante el repaso previo de conceptos como: planeta tierra, espacio seres vivos, reciclaje o medioambiente.

### Actividades durante el visionado:

Durante los primeros cuarenta minutos, apenas existe diálogo entre los personajes siendo las imágenes y la música los principales protagonistas. Respecto a esto, atendiendo a lo que nos dicen Ambròs y Breu (2007:88):

“la música en la creación audiovisual destaca, sugiere, hace más expresivo lo que se quiere transmitir, intensifica el significado dramático de una acción, anuncia unos hechos que están a punto de producirse, crea un clima o caracteriza un ambiente”

Tras estos cuarenta minutos, resultaría interesante parar la película para reflexionar sobre las siguientes preguntas: ¿Qué nos hace sentir la música durante los primeros minutos del filme? ¿Qué transmite? ¿Echas en falta los diálogos entre los personajes? ¿Qué características físicas y de carácter tiene WALL-E? ¿Y EVA?

Además, en los primeros minutos aparece la película “Hello Dolly!” (1969). Podemos mostrar al alumnado un fotograma en el que WALL-E contemple esta película para que analice la imagen (mezcla de animación con personajes de carne y hueso). Además, animamos a pedir a los escolares que investiguen sobre este filme, por qué se usa en la película y por qué creen que es importante para WALL-E.

### Actividades posteriores al visionado:

Las siguientes preguntas pueden ser útiles para la reflexión: ¿Cuáles son los personajes principales y cuáles los secundarios? ¿En qué consiste el trabajo de WALL-E? ¿Y el de EVA? ¿Qué dos espacios diferenciados se nos presentan? ¿Cómo es cada uno? ¿Qué ha ocurrido con la tierra? ¿Por qué los humanos se han ido a vivir a otro planeta? ¿Qué diferencias y qué similitudes existen entre los humanos de Axion y los humanos de hoy? ¿Cómo educan a los bebés en Axion? ¿Por qué los humanos al principio no hacen caso a WALL-E? ¿Qué hábitos saludables conoces y cuáles sigues? ¿Qué problemas medioambientales existen en la tierra hoy en día? ¿Qué puede causar la desaparición de las plantas? ¿Por qué es importante el reciclaje? ¿Crees que

los humanos de Axion tienen demasiada dependencia de las máquinas? ¿Y los humanos de hoy? ¿Qué le ocurre al capitán de Axion?

También podemos pedir al alumnado que observe el fotograma del anexo 6.5 y conteste: ¿Quiénes aparecen en la imagen? ¿Qué nos transmite? ¿Dónde se encuentran los personajes? ¿A qué momento del filme pertenece?

Esta película, además, se presta a la realización de varias tablas comparativas que pueden ayudar a los escolares a sintetizar y reflexionar sobre la información: entre los dos espacios que se nos presentan (la tierra devastada y Axion), humanos de hoy y humanos del film, comida sana y comida insana, etc.

Por otra parte, algunos temas que pueden servir de debate en el aula son:

- La comida basura y hábitos saludables. En la película se nos presentan personajes dependientes del “fast-food” mientras que hoy en día tenemos locales como McDonald’s ¿Qué opinas de estos locales? ¿Es preocupante la situación? ¿Podemos llegar a ese extremo? ¿Qué puede suponer para nuestra salud?
- Los residentes de Axion son dependientes de la tecnología y la usan de manera indiscriminada. ¿Evolución o retroceso? ¿Qué nos aporta la tecnología? ¿Qué consecuencias negativas tiene? Vivimos en un mundo cada vez rodeado de más pantallas ¿nos hacen la vida más fácil o nos alejan de las personas?
- El reciclaje, ¿es importante? ¿Sirve para algo? ¿Qué consecuencias puede tener no reciclar?

Además, se puede animar a los discentes a la búsqueda de información complementaria al film como por ejemplo: ¿Qué es una distopía? ¿Se puede considerar este filme una distopía? ¿Qué visión proyecta del futuro? ¿Crees que puede convertirse en realidad? ¿Por qué? ¿Cómo se podría evitar?

Como ya dijimos, es necesario explicitar las conclusiones que se extraen del filme de la mano del docente y del alumnado.

Como material complementario y contenido propio de la asignatura Ciencias de la Naturaleza se puede aprovechar este filme para introducir la pirámide de la alimentación.

Por otra parte, proponemos realizar un corto para concienciar sobre un tema medio ambiental (reciclaje, ahorro de agua...). Para esto será importante planificar el guion, animar al alumnado a inventar un slogan y contar con alguna cámara o dispositivo para filmar. Se puede montar con el programa de uso sencillo y gratuito "Windows Movie Maker". A la hora de realizar esta actividad es importante el trabajo en equipo y el reparto de los diferentes puntos que lo componen.

Además, como podemos ver en la película, los habitantes de Axion consumen indiscriminadamente, viven rodeados de publicidad y no se paran a pensar en los productos que les venden. Por ello, este filme da pie al análisis de anuncios publicitarios de manera crítica en el aula de Primaria.

También, esta película da pie a investigar sobre el llamado "comercio justo" y la visita a un huerto ecológico.

Por último, el equipo de Pixar, a la hora de realizar la animación, visitó plantas de reciclado para observar los trituradores de basura y otros tipos de máquinas. Como complemento, proponemos la realización de una salida didáctica a una planta de reciclado. En el caso de la comarca de Santander, AMICA, que además promueve valores de respeto a la diversidad.

➤ **Película: Kirikú y la bruja (1998)**

El segundo filme que proponemos, conecta con el anterior en cuanto a la utilización de los recursos naturales se refiere. Esta película de animación francesa, dirigida a los primeros cursos de Primaria, promueve valores como la valentía, la interculturalidad, el respeto, autonomía, perdón, etc. También nos enseña el valor de los recursos naturales, cómo lograr un cambio ante una situación de disconformidad y ensalza el contacto con la naturaleza.

Además, este filme ayudará al alumnado a viajar con el cine a otra sociedad y cultura muy diferente a la que conocen. El cine en este caso, les ayudará a comprenderlas e interpretarlas.

#### Actividades previas al visionado:

- Presentación del film y de su ficha técnica. También se puede proyectar el tráiler.
- Comentar la carátula del film (anexo 6.9): ¿qué personajes aparecen? ¿Cuál de los dos crees que será el protagonista y cuál el antagonista? ¿Cómo son físicamente? ¿Qué nos transmiten sus caras y su posición corporal? ¿Qué destaca del tamaño de cada personaje? ¿Dónde crees que viven los personajes?

#### Actividades durante el visionado:

Se puede ir parando la película para comentar diversos fotogramas y escenas: ¿Cómo son los dibujos que nos presenta la película? ¿Qué colores se utilizan mayoritariamente? ¿Son fríos o cálidos?

Por ejemplo:

- Observa los fotogramas (en anexo 6.10) y compara ambas imágenes ¿Cómo es el fondo de cada una? ¿Por qué se han usado esos colores? ¿Qué nos transmiten? ¿Cómo diferenciamos al personaje “bueno” del “malo”?

#### Actividades después del visionado:

Algunas preguntas que pueden servir para la interpretación del filme: ¿Cómo es Kirikú? ¿Cuáles son sus primeras palabras? ¿Qué cualidades destacan de él? ¿Dónde vive? ¿Cómo es su aldea? ¿Cómo van vestidos los habitantes de la tribu? ¿Cómo es la música del filme? ¿Qué animales aparecen? ¿Por qué la madre le pide a Kirikú que no malgaste el agua? ¿Qué le pasó al padre de Kirikú? ¿Quién es Karabá y qué hace? ¿Cómo es la guarida de la Bruja Karabá? ¿Qué le pasa al manantial de la aldea? ¿Por qué se burlan los demás niños de Kirikú? ¿Qué le había ocurrido al manantial maldito? ¿Cómo lo

descubre Kirikú y cómo soluciona el problema? ¿Cómo celebra la aldea las hazañas de Kirikú? ¿Quién es el sabio de la montaña? ¿Por qué las plantas no crecen cerca de la guarida de la bruja? ¿De qué se disfraza Kirikú para pasar desapercibido? ¿Qué pregunta quiere contestar Kirikú de forma ansiosa? ¿Qué le contesta su abuelo y qué descubre Kirikú de la bruja? ¿Qué le ocurre a Karabá para ser tan mala? ¿Cómo atrae Kirikú a la bruja fuera de la guarida? ¿Cómo le quita la espina? ¿Qué ocurre cuando se la quita? ¿Cómo reaccionan los habitantes del poblado a la vuelta de Kirikú y Karabá?

Actividades para debate:

- Observa el fotograma (en anexo 6.12). Kirikú dice: “es muy difícil, no lo conseguiré”. ¿Qué nos enseña esa imagen? ¿Por qué es importante perseverar y no rendirse? ¿Alguna vez te has dado por vencido antes de conseguir tus metas?
- La madre de Kirikú afirma que “podemos vivir sin oro, pero no podemos vivir sin agua”. ¿Qué opinas de la frase? ¿Por qué es tan importante el agua? En algunos lugares de la tierra las personas no tienen agua potable cerca ¿Qué opinas de esta situación y cómo crees que se podría solucionar?
- Cuando la bruja Karabá vuelve al poblado arrepentida y curada, los habitantes se muestran enfadados y quieren matarla ¿Por qué crees que reaccionan así? ¿Tú la hubieses perdonado? ¿Por qué? ¿Es importante pedir perdón o no sirve para nada?

Después de debatir, como ya dijimos, es importante que se expliciten una serie de conclusiones del film, donde queden resumidas las ideas principales y la importancia de las mismas.

A su vez, este filme resulta interesante para introducir los tipos de ángulos (picado, contrapicado, inclinado, medio) y comentar fotogramas desde un punto más técnico. Lo que buscamos es analizar algunos fotogramas del filme para, después de haberlo comentado y analizado desde el punto de vista social, verlas desde un punto más técnico. Para ello, debemos saber que el ángulo en cine se refiere a la colocación en la que se sitúa la cámara frente a un objeto o

un personaje, consiguiendo un efecto narrativo o psicológico gracias a la perspectiva conseguida.

Para introducir los ángulos daremos una breve explicación previa al los discente: el ángulo picado se produce al situarse la cámara por encima (efecto de inferioridad), mientras que en el ángulo contrapicado la cámara se sitúa por debajo (efecto de superioridad). Por otra parte, el ángulo medio se produce al situarse la cámara a ras de los ojos del personaje o a ras del objeto (efecto de naturalidad). Por último, el ángulo inclinado es el resultado de cuando la cámara se ladea hacia algún costado (puede sugerir inestabilidad).

Tras introducir al alumnado los diferentes tipos existentes, proponemos el siguiente ejemplo:

- Observa el fotograma (anexo 6.11) correspondiente a “Kirikú y la bruja” y contesta: ¿Desde qué ángulo se posiciona la cámara? ¿Da sensación de ser más grande o más pequeño? ¿Qué efecto produce? ¿Qué puede significar esto en el cine? ¿Qué nos da a entender la imagen de los personajes? ¿Qué expresan sus ojos? ¿Qué ha pasado para que estén tristes?

Por otra parte, la historia de Kirikú y la Bruja está basada en una leyenda de los Senufos, que son una etnia de Costa de Marfil. Podemos pedir al alumnado que investigue sobre la cultura (arte, música, tradiciones, costumbres...) de esta zona de África, la cual se refleja en ocasiones en el filme, comparándola con las tradiciones y cultura españoles.

Además, en el filme aparece en muchas ocasiones vegetación de la cual carecemos en Europa. En la asignatura Medio Natural se puede realizar un cuadro comparativo entre “vegetación de Costa de Marfil” y “vegetación Cántabra” (en este caso), así como una comparación entre ambos climas. Tras esto, pueden dibujar dos paisajes, uno correspondiente a cada vegetación.

Por otra parte, como ya se comentó en el marco teórico, el cine va unido a la literatura. Aunque “Kirikú y la Bruja” tiene su origen en un cuento popular africano, también cuenta con elementos muy comunes con el conocido

“Pulgarcito” de Perrault. Puede resultar interesante realizar una comparación entre ambos, analizando los elementos comunes y diferentes en la historia, ilustraciones, personajes, etc. El objetivo que perseguimos es “leer” cine de otra manera, utilizando la comparación con un relato relacionado con el filme. De este modo, trabajando con cine y literatura se trabajarían varios lenguajes en el aula, fomentando la educación de la mirada. Además, esto da pie a ser trabajado en asignaturas como Lengua Castellana.

Como última actividad, también proponemos investigar problemas existentes ligados a la pobreza y las necesidades básicas en el mundo: el agua (como en el film), el acceso a la escolaridad, la comida, la vivienda, el trabajo, etc. Llegados a este punto, se puede introducir la declaración de Derechos Humanos adaptada a niños/as.

➤ **Película: Cadena de favores (2000)**

La tercera película propuesta la recomendamos para ser trabajada en tercer ciclo de Primaria debido a su contenido, vocabulario y ciertas escenas que posee. Como es una película de bastante duración (aproximadamente dos horas) también animamos al docente a la selección de las escenas significativas para el trabajo en el aula.

La película promulga valores como: la solidaridad, generosidad, la superación de problemas, el respeto, etc. En definitiva, busca un mundo mejor, moviendo a las personas a la acción. Tiene elementos de las otras dos películas, pero se tratan de forma menos infantilizada.

Actividades previas al visionado:

- Presentación del filme y de su ficha técnica (título original, año, nacionalidad, dirección, producción, música, género, distribuidora, interpretación, duración, etc.).
- Comentar el significado de la expresión inglesa “pay it forward” (seguir la cadena de favores, devolver el favor).

- Podemos pedir al alumnado que esté atento a los valores y situaciones que se muestran, y que piensen si alguna vez se han visto involucrados o han visto a algún compañero/a pasar por situaciones similares.

#### Actividades durante el visionado:

En el minuto catorce aproximadamente se nos presenta la idea de un mundo desigual: personas que malviven a las afueras, sin techo y sin trabajo. Se puede parar el film para comentar la escena poniéndola en relación con lo que ocurre en el mundo actual: personas sin hogar, personas que no pueden llegar a fin de mes, que no pueden comprar comida, etc. Sería interesante presentar la idea de manera local (en la ciudad) para luego ir a lo global (otros continentes y países).

Además, al acabar esta escena se produce un movimiento de cámara que gira alrededor de Trevor (el personaje principal) que refuerza la idea en el espectador de que está reflexionando y pensando una idea para cambiar esa situación. Podemos preguntar al alumnado: ¿Qué sensación produce este movimiento? ¿Qué puede estar pensando Trevor?

#### Actividades después del visionado:

Preguntas que pueden ser útiles para la reflexión y comprensión del filme: ¿Por qué le regalan un coche al periodista al comienzo de la película? ¿Cómo describirías el carácter de Trevor? ¿Y el del profesor Simonet? ¿Qué te parece el lugar donde trabaja la madre de Trevor? ¿Cómo es la madre de Trevor? ¿Y el padre? ¿Qué problemas/enfermedad tienen sus progenitores? ¿Cómo es y qué te parece el ambiente en el que vive Trevor? ¿Qué ocurre en la escena del hospital? ¿Cómo hubieses actuado tú? ¿Cómo funciona la “cadena de favores”? ¿Qué buenas acciones se realizan en la película? ¿Cuál es el primer favor que realiza Trevor y a quién va dirigido? ¿Por qué el profesor tiene marcas en su cara? ¿Qué le ocurrió cuando era pequeño? ¿Por qué Trevor no quiere que vuelva su padre? ¿Hasta dónde llegó la propuesta de Trevor de “pay it forward”?

Otras preguntas más reflexivas y que dan pie a dar opinión:

- El profesor pregunta a sus alumnos qué espera el mundo de ellos. ¿Qué crees que espera el mundo de ti?
- ¿Te ha gustado el filme?
- ¿Qué favores has realizado a lo largo de tu vida de manera desinteresada? ¿Sabes lo que es una ONG? ¿Conoces alguna?
- En la película se nos presenta un caso de acoso escolar o bullying. ¿Cómo actuó Trevor? ¿Cómo actuarías tú?
- El final del film es triste debido a la muerte de Trevor. ¿Te gustó este final? ¿Qué final alternativo propondrías?

Sugerimos también analizar el fotograma de la película que se encuentra en el anexo 6.7: ¿Qué sugiere? ¿A qué momento del film pertenece? ¿Qué quiere decir el esquema de la pizarra?

Por otra parte, hemos recopilado una serie de temas y preguntas que pueden servir de debate en el aula en relación con el film:

- El profesor regaña a un alumno al llegar tarde el primer día de clase porque lo considera una falta de respeto: ¿Qué opinas? ¿Es tan importante ser puntual? ¿Por qué?
- La madre de Trevor perdona en muchas ocasiones a su pareja, ¿es siempre bueno perdonar? ¿Se puede perdonar todo? ¿Cuál crees que es el límite? ¿Qué es la violencia de género?
- La importancia del diálogo con los padres, los compañeros y los profesores: ¿Cuál es la mejor manera de mostrar que estamos en desacuerdo con algo? ¿Cómo debemos tratar a las personas? ¿Es importante hablar con las personas que nos rodean? ¿Por qué?
- Un mundo donde todos realicen buenas acciones y se ayuden entre sí: ¿Es utópico o posible? ¿Qué opinas de ayudar desinteresadamente? ¿Qué opinas de la frase “pequeñas acciones pueden producir grandes cambios”? ¿Estás de acuerdo o en desacuerdo?

- Este filme trata temas como la libertad, los derechos y deberes en la infancia: ¿Qué opinas de la frase “tu libertad acaba donde empieza la del otro”? ¿Qué deberes y derechos se tienen en la infancia?

Tras la proyección y el debate de una serie de este filme, animamos a que el alumnado cree una cuenta en *FilmAffinity*. Entre otras cosas, esta página web permite encontrar películas, leer sus sinopsis y los usuarios pueden valorar las películas numéricamente y añadir su propia crítica.

Por ello, proponemos, la redacción de una crítica, de manera individual o grupal, de este filme. Antes de la redacción de la crítica sería interesante leer alguna realizada por algún integrante de la página. A la hora de redactarla, hay que advertir al alumnado de algunas partes de las que queremos que conste la crítica: análisis de la película, evaluación del filme y opinión personal.

Por otra parte, la película plantea un experimento social que puede ser llevado a cabo en el aula. Respecto a esto, se puede animar a cada alumno/a a realizar un favor a tres personas, que a su vez deben hacer otro favor a otras tres, y así de forma sucesiva. Cada escolar puede realizar una lista con los favores que le gustaría hacer, justificándolos y comentando cómo los llevarán a cabo.

Unido a esto, se puede realizar un sorteo de un “amigo invisible” entre el alumnado. Esto supondrá que se tendrá que ayudar y realizar alguna buena acción durante el curso a la persona que les haya tocado en el sorteo.

Por supuesto, se puede crear una lista, de forma individual o colectiva, con maneras de contribuir a crear un mundo mejor e ideas para cambiar el mundo (por ejemplo en el terreno de las desigualdades, del hambre, del medioambiente, etc.)

Por último, consideramos que esta película puede ser interesante para el comienzo del curso por los valores que plantea y porque puede utilizarse para consensuar entre docente y alumnado unas normas de convivencia comunes para el aula.

### ➤ **Tarea final: los filmes y el movimiento**

Como ya se comentó, en el cine es, por definición, imagen en movimiento. Este concepto de cine como “arte en movimiento” es lo que buscamos asentar con el alumnado. Por ello, proponemos una serie de actividades que sirvan como tarea final a las películas que se han analizado hasta el momento, con el objetivo de aunar enseñanza audiovisual con el recalco de los valores tratados en los filmes.

Primero, animamos a la creación de un libro animado con algún personaje de los tres filmes propuestos, también llamado “folioscopio”, “cine de mano” o “flip-book”. Es decir, dibujo de una serie de imágenes en una libreta que logren dar sensación de movimiento. Como el dibujo debe resultar sencillo de copiar en las siguientes páginas, destacamos que las animaciones más sencillas pertenecen al filme “Kirikú y la bruja”.

Además, ya que el tópico común de los filmes es la educación en valores, proponemos que el folioscopio trate sobre alguno de los temas debatidos sobre los filmes. Por ejemplo, se puede dibujar a Kirikú regando una planta por lo que se había analizado y comentado sobre el cuidado al medio.

Por otra parte, esta actividad, nos puede servir para explicar cómo se realizan algunos dibujos animados. En este caso, nos centraremos en las películas de animación que se realizan con plastilina y látex, como, por ejemplo, la película “Chicken run: evasión en la granja” (2000) que también enseña valores como la cooperación y la superación. Se puede proyectar algún fragmento de este filme y animar al alumnado a buscar información sobre la técnica de animación *stop motion*. A través de esta técnica, los especialistas manipulan fotograma a fotograma los diversos objetos como por ejemplo personajes o decorado.

Otra película más reciente rodada mediante esta técnica se trata de “Los mundos de Coraline” (2009), también adecuada para proyectar en el aula de Primaria y que nos enseña valores como la valentía y la imaginación, al igual que “Kirikú y la bruja” (1998), y nos muestra la importancia del diálogo, como en el caso de “Cadena de Favores” (2000).

Por otra parte, proponemos que se plantee la realización con el alumnado una breve animación en *stop motion* usando juguetes, figuras de papel, etc. En la plataforma youtube existen videos bastante sencillos que pueden servir al docente como inspiración o como base. La animación puede tener algún tópico tratado en los filmes visualizados como la cooperación, la valentía o el cuidado del medio. Por supuesto, para la realización de esta actividad será necesario contar con una cámara fotográfica y un ordenador para editar el montaje.

#### ➤ **Visita a la gran pantalla**

Hasta ahora hemos hablado de cine dentro del centro escolar y del aula. Para concluir las actividades propuestas consideramos positivo el realizar una salida didáctica al cine, ya que, aunque parezca extraño, no todos los escolares de Primaria han asistido alguna vez al cine.

El docente debe analizar la cartelera e informarse sobre las películas que se oferten en tanto en cuanto sean útiles para el alumnado y un posterior trabajo en el aula. En el caso de esta propuesta, sería importante que el filme elegido eduque en algún valor relativo a las otras películas propuestas.

#### **4.4. Evaluación**

Tomando como referencia el Decreto 27/2014, de 5 de junio, que establece el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria (2014:1515):

“La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua y global y tendrá en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las áreas del currículo. Dicha evaluación tendrá carácter formativo y estará integrada en el proceso de enseñanza y aprendizaje.”

Por ello, defendemos que la evaluación se realice desde un enfoque formativo que brinde retroalimentación al alumnado a lo largo del proceso, que lo guíe y ayude al profesorado a reorientar su práctica. Por consiguiente, la evaluación será procesual, diferenciada en tres momentos: antes, para recoger la información, durante, para adaptar el proceso a las necesidades que surjan, y después, para establecer si los objetivos han sido alcanzados.

Antes de la propuesta, para conocer el nivel de partida, proponemos pasar un pre-test al alumnado con las siguientes preguntas: ¿Cómo definirías al vocablo “cine”? ¿Qué elementos artísticos están involucrados en el cine? ¿Cuál es tu filme favorito y por qué? Por último, observa el fotograma (anexo 6.13) y contesta: ¿Qué te sugiere la imagen? ¿Qué crees que les pasa a los personajes? ¿Desde dónde se posiciona la cámara y qué sensación produce?

Durante la proyección de las películas, el educador utilizará como instrumento de observación un diario donde anote los acontecimientos significativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada discente en cada sesión.

Después, defendemos el uso de una escala, de la evaluación del portafolio y de un bloc de autoevaluación para el alumnado.

En otras palabras y volviendo a tomar como referencia Decreto 27/2014, de 5 de junio, que establece el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria (2014:1867) la evaluación se realizará

“con carácter formativo y pedagógico, que sirva para reorientar los procesos de enseñanza y aprendizaje y con mucho peso en el esfuerzo y progreso personal (integral). Una evaluación "Educativa", no fiscalizadora de cara al alumno, sino potenciadora de los aspectos positivos y correctora de los puntos negativos que se presenten durante el aprendizaje; que cumpla una labor de orientación y ayuda”

A su vez, debemos tener presente el dar más importancia al proceso que al resultado, teniendo siempre como referencia el nivel de partida del alumnado.

A la hora de trabajar con el cine evaluaremos conductas de civismo como pueden ser mantener una escucha activa, no interrumpir, respetar la pluralidad de opiniones o mostrar atención al visionar un film. También valorar la participación, las intervenciones en el aula, la autonomía y la puesta en práctica de las diferentes competencias, empezando por la de “aprender a aprender” y la “competencia digital”.

Así mismo, en cuanto a los instrumentos de evaluación, tomamos a la observación como principal herramienta, en pro de los procesos más que de los resultados.

Desde este trabajo, defendemos el uso de la siguiente escala de criterios de evaluación para las actividades propuestas, siendo cero la nota más baja y cinco la más alta:

	5	4	3	2	1	0
Debate con sus compañeros sobre los temas propuestos						
Muestra una actitud atenta en la proyección de los filmes						
Contesta correctamente las preguntas relativas a la comprensión del filme						
Ahonda en los significados del filme reflexionando sobre él						
Define, compara y						

describe fotogramas desde el punto de vista técnico y fílmico						
En el conjunto de la propuesta se ha esforzado, ha participado y ha mejorado						

Además, para la evaluación formativa de los discentes, proponemos el uso del portafolio. En él, se recopilarán y evaluarán los trabajos escritos realizados por el alumnado durante la propuesta: las investigaciones en Internet, la animación en *stop motion*, la crítica cinematográfica y el resto de actividades escritas relacionadas con los filmes.

Por último, también consideramos importante la autoevaluación del estudiante para que el mismo reflexione sobre su proceso de enseñanza – aprendizaje. Para la propuesta realizada, defendemos el uso del siguiente bloc de autoevaluación:

¿Qué he aprendido?	¿Qué actividades creo que he realizado bien y cómo ha sido mi participación?	¿Qué podría mejorar? ¿Cómo podría mejorarlo?

Por ello, aunque resulta importante felicitarles y recalcar lo positivo, también lo es animarles a buscar los aspectos en los que creen que pueden mejorar y cómo pueden mejorarlo, es decir, fomentar la autocrítica.

## **5. Conclusiones**

Los medios de comunicación forman parte de la vida de las personas del siglo XXI y, cómo no, también de los discentes. Por ello, hemos defendido la importancia de incluirlos en el contexto escolar.

En el presente trabajo nos hemos centrado en el cine, un medio excelente para la alfabetización audiovisual crítica (Fueyo y del Castro, 2012). Además, es un medio accesible para el docente en el contexto escolar que no requiere de grandes recursos pero que proporciona grandes beneficios.

Unido a lo anterior, el cine es un excelente medio para combatir a los analfabetos funcionales mediáticos. Es decir, luchar contra el uso de los diferentes medios sin llegar a ver más allá de ellos, sin discriminarlos ni analizarlos. El objetivo que hemos buscado es lograr disminuir el número de personas que, en este caso, ven cine sin mirar, sin entender su profundidad.

La escuela, por norma general, debería mejorar la integración del cine comenzando con propuestas sencillas y moviéndose paulatinamente hacia ámbitos más complejos de este medio. Para ello, lo primordial es que tanto docentes como sociedad se conciencien sobre la importancia de una Educación Mediática que involucre al cine. Los medios suelen estar disponibles, pero ante un currículum bastante saturado no se suele hacer hueco al llamado Séptimo Arte. Por eso, se debe promover la conciencia sobre los beneficios del cine en el ámbito educativo.

Respecto a esto, queremos destacar que ya han existido algunas políticas de educación, por parte del Ministerio de Educación y, entre otros, el Gobierno de Cantabria, para el fomento de valores a través del cine en los

diferentes niveles educativos (Fernández-Ulloa, 2012). Sin embargo, esto no termina de calar en los centros escolares.

En cuanto al proceso seguido en la elaboración del trabajo, la primera parte, que consta del marco teórico, ha pasado por una serie de búsquedas bibliográficas en libros de texto e internet.

La segunda parte, realización de la propuesta didáctica, se ha elaborado teniendo como referencia lo estudiado y concluido en el marco teórico. Además, la base en la que se ha sustentado son los conocimientos previos sobre cine y pedagogía proceden de asignaturas cursadas en la Facultad de Educación de la Universidad de Cantabria como “Educación de la Mirada, Cine y Escuela”, “Desarrollo Curricular en el Ámbito de lo Social” o “Sociedad, Cultura y Educación”.

Desde mi punto de vista, el cine y esta propuesta pueden aportar al docente una herramienta para comenzar a trabajar con el Séptimo Arte en el aula, educando la mirada y promoviendo valores, algo tan imprescindible en el mundo de hoy rebosante de publicidad e imágenes, ante las cuales, los más pequeños son los más vulnerables.

Como mejora, se debe tener en cuenta esta propuesta didáctica desarrollada no ha sido llevada a la práctica, sino que nos hemos limitado a exponerla y a desplegar una serie de pautas para su implementación. Por ello, para el futuro se presenta el reto de llevarla a cabo para poder evaluar sus resultados y la magnitud de su alcance.

También en un futuro, queda pendiente el aumento de propuestas de filmes, así como más actividades para asentar el conocimiento de elementos cinematográficos, como podrían ser los tipos de plano o los movimientos de cámara.

## **6. Anexos**

### **6.1. Sinópsis de Chicken Run: Evasión en la granja (2000).**

La señora Tweedy es la dueña de una granja en la que la mayoría de las aves se han resignado a llevar una vida corta e infeliz: viven mientras ponen huevos y, cuando dejan de hacerlo, acaban en la mesa como comida de los domingos. Pero las cosas empiezan a cambiar con la llegada de Rocky, un gallo norteamericano, que mantiene un romance con Ginger, una gallina muy combativa que ha organizado innumerables intentos de fuga para alcanzar una vida mejor (FILMAFFINITY).

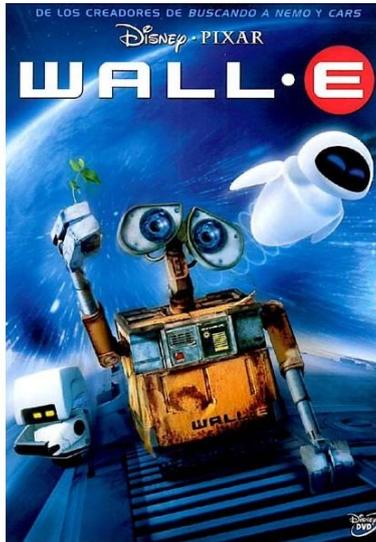
### **6.2. Sinopsis de Los mundos de Coraline (2009).**

Basada en una novela de Neil Gaiman, narra la historia de una niña que, al atravesar una pared de su casa, encuentra una versión mejorada de su vida: sus padres son más considerados con ella, pero las sensaciones maravillosas darán paso al miedo y a la angustia (FILMAFFINITY).

### **6.3. Sinopsis de WALL-E (2008)**

En el año 2800, en un planeta Tierra devastado y sin vida, tras cientos de solitarios años haciendo aquello para lo que fue construido -limpiar el planeta de basura- el pequeño robot WALL-E (acrónimo de Waste Allocation Load Lifter Earth-Class) descubre una nueva misión en su vida, además de recolectar cosas inservibles, cuando se encuentra con una moderna y lustrosa robot exploradora llamada EVE. Ambos viajarán a lo largo de la galaxia y vivirán una emocionante e inolvidable aventura... (FILMAFFINITY).

#### 6.4. Carátula de WALL-E (2008)



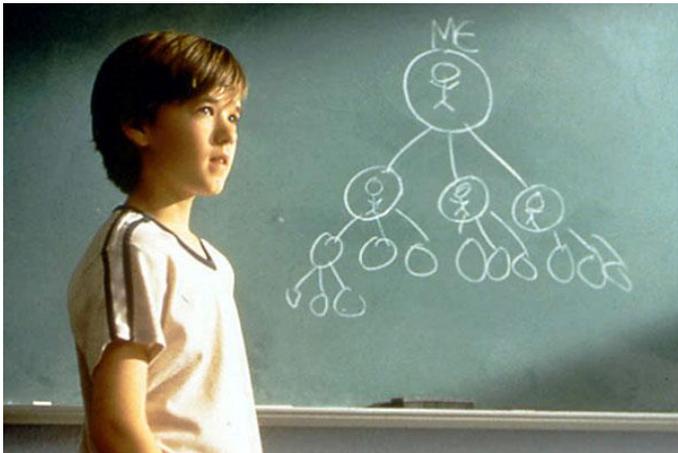
#### 6.5. Fotograma de WALL-E (2008)



#### 6.6. Sinopsis de Cadena de favores (2000)

Un profesor plantea un reto a su alumnado a comienzo de curso: proponer ideas para mejorar el mundo. Un niño de la clase sorprende al docente al presentar un sistema para realizar favores de manera desinteresada. Con este reto, el niño revoluciona la vida de sus cercanos y de gente ajena de la misma manera, logrando calar entre la gente.

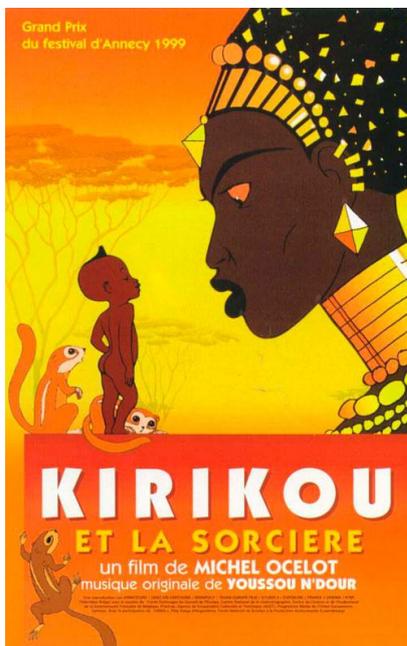
### 6.7. Fotograma de Cadena de favores (2000)



### 6.8. Sinopsis de Kirikú y la bruja (1998)

En una aldea africana asolada por la bruja Karabá, que ha extendido un maleficio y que, según cuenta, se ha comido a los habitantes del poblado, nace Kirikú. El valiente niño decide enfrentarse a la bruja para salvar a su gente, pero en vez de la violencia decide usar la astucia y el saber (FILMAFFINITY).

### 6.9. Carátula de Kirikú y la bruja (1998)



6.10. Fotogramas de Kirikú y la bruja



6.11. Fotograma de Kirikú y la bruja (1998)



**6.12. Fotograma de Kirikú y la bruja (1998)**



**6.13. Fotograma de Los mundos de Coraline (2009)**



**7. Bibliografía**

Abrams, P., Levy, R., Reuther, S. (Productores) & Leder, M. (Director) (2000). *Cadena de favores* (filme). Estados Unidos: Warner Bros.

Amar, V. (2000). La alfabetización audiovisual a través de la educación con el cine. *Comunicar*, octubre, 141-149. Cádiz.

Ambròs, A., & Breu, R. (2011). *El cine en la escuela: propuestas didácticas de películas para primaria y secundaria* (Vol. 288). Graó.

Ambròs, A., & Breu, R. (2011). *10 ideas clave. Educar en medios de comunicación: La educación mediática* (Vol. 15). Graó.

Ambròs, A., & Breu, R. (2007). *Cine y educación: el cine en el aula de primaria y secundaria* (Vol. 236). Graó.

Aparici, R., & VARIOS, B. (1992). La educación para los medios de comunicación. European conference about information technology in education: a critical insight. Barcelona, Congreso TIE (p. 546).

Aparici, R., Campuzano, A., Ferrés, J., & García, A. (2010). La educación mediática en la escuela 2.0.

Aranda Juárez, D. (2002). Educación mediática y aprendizaje significativo: una relación beneficiosa. Barcelona.

Ávila, T. H. (2011). Crónicas marcianas: El triple sistema. *Humanidades*, 1.

Beane, J. A. (2005). *La integración del currículum: el diseño del núcleo de la educación democrática*. Morata.

Blázquez, F. (2001). Sociedad de la Información y Educación. *Mérida: Junta de Extremadura*.

Cabero, J., & Córdoba, M. (2009). Cine y diversidad social. Instrumento práctico para la formación en valores. MAD.

Camps, V. (2008) *Creer en la educación. La asignatura pendiente*. Barcelona: Península.

Comunicación, A. (2004). Educomunicación. *Recuperado de: <http://www.airecomun.com/educomunicacion/que-es.html>*

Decreto 56/2007, de 10 de mayo, por el que se establece el currículum de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Decreto 27/2014, de 5 de junio, que establece el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

De la Torre, S. (2005). *El cine, un entorno educativo: diez años de experiencias a través del cine* (Vol. 173). Narcea Ediciones.

Eraso, I. (2012). Encender la llama del talento. Recuperado el 18 de junio de 2015 de: <http://emocreativos.com/2012/04/12/encender-la-llama-del-talento/>

Expósito Ortiz, S. (2014). La competencia digital y educación mediática en Educación Primaria. Un estudio de la legislación, libros de texto y capacitación docente.

Fernández, E. C. G. (1982). *Historia universal del cine*. Planeta.

Fernández Ulloa, T. (2012). La importancia del uso del cine como medio educativo para niños. *CENDI. Observatorio del ocio y del entretenimiento digital*.

Filmaffinity.com. Recuperado el 28 de mayo de 2015 de: <http://www.filmaffinity.com/es/film629275.html>

Filmaffinity.com. Recuperado el 28 de mayo de 2015 de: <http://www.filmaffinity.com/es/film422802.html>

Filmaffinity.com. Recuperado el 28 de mayo de 2015 de: <https://www.filmaffinity.com/es/film744679.html>

Filmaffinity.com. Recuperado el 28 de mayo de 2015 de: <http://www.filmaffinity.com/es/film530757.html>

Fueyo, A., & del Castro, I. F. (2012). Hacer visible lo cotidiano a través del cine: la perspectiva de género en la Educación para el Desarrollo. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 15(2), 123-130.

Gerver, R. (2010) Crear hoy las escuelas del mañana. *Entrevista Redes. Rtve*.

González, J. F. (2002). *Aprender a ver cine*. Madrid: Rialp.

Martínez-Salanova Sánchez, E. (2003). El valor del cine para aprender y enseñar. *Revista Comunicar*, pp. 45-52. Huelva.

Marín-Díaz, V., González López, I., & Cabero Almenara, J. (2009). Posibilidades didácticas del cine en la etapa de primaria. La edad de hielo entra en las aulas. *EDUTEC*.

Méndez, J.M. (2001). *Aprendemos a consumir mensajes*. *Televisión, publicidad, prensa, radio*. Huelva: Grupo Comunicar.

McLuhan, M., & Carpenter, E. (1974). *El aula sin muros*. Barcelona, Laia.

Nigro, P. M. (2004). La educación para los medios. *Educación y Educadores*, núm. 7, pp. 19-32. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/834/83400704.pdf>

Ocelot, M. (Director) (1998). *Kirikú y la bruja* (filme). Francia: Les Armateurs.

Pereira Domínguez, C. (2010). El cine como ámbito de educación. La educación «por» y «para» el cine. *TOURIÑÁN LÓPEZ, JM (Director). Artes y Educación. Fundamentos de Pedagogía Mesoaxiológica. A Coruña. Netbiblo*, pp. 238-262.

Park, N. y Sproxton, D. (Productores) & Lord, P. y Park, N. (Directores) (2000). *Chicken Run* (filme). Reino Unido y Estados Unidos: Dreamworks Animation.

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.ªed.). Madrid, España

REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Robinson, K. (2011). El sistema educativo es anacrónico. *Entrevista Redes*. Rtve.

Santos, A. (2014). Apuntes de la asignatura Educación de la Mirada, Cine y Escuela, G533. Grado en Educación Primaria. Universidad de Cantabria. Material inédito.

Selick, H. y Jennings, C. (Productores) & Selick, H. (Director) (2009). *Coraline (Film)*. Estados Unidos: Laika.

Lipovetsky, G., y Serroy, J. (2009). *La pantalla global: cultura mediática y cine en la era hipermoderna*. Barcelona: Anagrama.

Lumet, S. (1999). *Así se hacen las películas*. Ediciones Rialp.

Wells, P. (2007). *Fundamentos de la animación*. Barcelona: Parramón.